

SEMINARIO INTERNACIONAL

Construyendo igualdad: desafíos y estrategias para el acceso a la justicia.



ORGANIZAN



APOYA



EL LEGADO DE LAS MUJERES PARAGUAYAS:

En un mundo donde la justicia y la igualdad son pilares fundamentales de una sociedad justa y equitativa, nos encontramos frente a un desafío trascendental: construir un camino hacia la igualdad plena, donde cada mujer y niña pueda acceder a la justicia con la misma facilidad y dignidad que cualquier otro individuo.

El Seminario Internacional "Construyendo igualdad: desafíos y estrategias para el acceso a la justicia" es mucho más que un evento; es un llamado a la acción, una oportunidad para trazar juntos un nuevo horizonte de justicia y equidad. Inspirados por la fuerza, la lucha y el legado cultural de las mujeres paraguayas, nos unimos con determinación y esperanza en la búsqueda de soluciones que promuevan la igualdad de género en las políticas judiciales.

La inspiración de los elementos gráficos rinde homenaje a las mujeres que han marcado la historia de Paraguay, desde la intrépida Serafina Dávalos hasta las valientes Adela y Celsa Speratti. Sus historias nos recuerdan la importancia del empoderamiento y el liderazgo femenino en la construcción de un futuro más justo y equitativo para todas.

Fusionamos elementos culturales que celebran la riqueza artística y la identidad arraigada en la historia y las tradiciones locales. Desde el mapa del Paraguay, que representa nuestra geografía y nuestra esencia como nación, hasta las artesanías en barro y el ñandutí, símbolos de creatividad y habilidad de nuestras mujeres, cada elemento nos conecta con nuestra herencia cultural y nos inspira a valorar la contribución invaluable de las mujeres a nuestra sociedad.

Los cestos de Karanda'y, producidos con amor y destreza por manos de mujeres, nos recuerdan nuestra conexión con la naturaleza y nuestra capacidad para crear belleza a partir de la simplicidad. Y en las siluetas de mujeres anónimas y contemporáneas, encontramos la diversidad y la inclusión que reflejan la riqueza de nuestras experiencias y la fuerza de nuestra unidad.

Este diseño no es solo una representación visual, sino un mensaje poderoso de reconocimiento y valorización de la contribución de las mujeres al país y al mundo. En cada trazo, en cada color, en cada forma, encontramos la promesa de un futuro donde la igualdad de género sea una realidad palpable y donde todas las voces sean escuchadas y respetadas.

Nos unimos con pasión y compromiso para abrir nuevos caminos hacia la justicia y la equidad. Que este evento sea un punto de partida para una transformación duradera, donde el acceso a la justicia sea un derecho inalienable para cada mujer y niña, y donde el legado de las mujeres paraguayas continúe inspirando generaciones venideras.



ADELA Y CELSA SPERATTI - PIONERAS DEL MAGISTERIO NACIONAL.

Finalizada la Guerra contra la Triple Alianza, casi toda la reconstrucción económica del país recayó en la población femenina. Fueron las mujeres de todas las condiciones sociales quienes se dedicaron a las faenas rurales, al comercio y a la industria.

ADELA SPERATTI: Nació en el pueblo llamado Barrero Grande en 1865, cuando se iniciaba la guerra. Terminado el lustró trágico, la madre, Dolores Speratti, llevó a sus hijas a Buenos Aires, en donde Adela y Celsa iniciaron sus estudios elementales. Luego, las hermanas Speratti ingresaron en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay. Egresada sobresaliente, Adela es contratada de inmediato para el ejercicio de la docencia y funciones técnico-administrativas, hasta su regreso al Paraguay.

El maestro Atanacio Riera y Rosa Peña de González hicieron posible el regreso de las hermanas Speratti, quienes, a poco de su llegada, habilitaron, en 1890, la Escuela de Preceptoras, bajo la dirección de Adela. Con auténtica vocación magisterial y sólida formación profesional, Adela Speratti puso las bases de la formación docente en el país, afirmada y proyectada mediante la creación de la Escuela Normal de Maestras en 1897, bajo la dirección de Adela Speratti, quien falleció en ejercicio de su profesión en 1902.

CELSA SPERATTI: Nació en Luque en 1868, cuando la población civil, tras el pueblo en armas, iniciaba el éxodo tras el abandono de la capital.

Egresada como Maestra Normal, al igual que su hermana, fue también un eslabón de esa rica tradición femenina en la docencia paraguaya.

Fallecida Adela, le substituyó Celsa en la dirección de la Escuela Normal de Maestras, que al influjo de la capacidad profesional y abnegación de ambas educacionistas, se constituyó, en la institución fundamental para la formación docente en el país, y se proyectó aún con mayor eficiencia con la Escuela Normal de Profesores. Esta fue creada en 1921, bajo la dirección de Ma. Felicidad González, la más esclarecida discípula y continuadora de la gran labor pedagógica de las hermanas Speratti.

Celsa Speratti se retiró de la docencia. Casada con el Dr. Pablo J. Garcete falleció en 1938; dejó descendencia.



EL LEGADO:

Las hermanas Adela y Celsa Speratti ejercieron la dirección, primero de la escuela de niñas y luego de la Escuela Normal.

Las Speratti desempeñaron una profusa labor y gracias a ellas, aunque con locales deficientes y precarios materiales didácticos; la instrucción elemental y la profesionalización del magisterio tuvieron sólidos fundamentos, producción efectiva e imponderables efectos.

Las hermanas Speratti, no solo se ciñeron a las tareas educativas, sino que traspasaron estos umbrales para destacarse también en el ámbito sociocultural. Durante el gobierno del presidente Juan Gualberto González (1890-1894), colaboraron activamente con su esposa, la profesora Rosa Peña, en casi la mayoría de las obras emprendidas por ésta.

Las hermanas Speratti, tanto en su accionar personal como en el desempeño de su tarea profesional, simbolizan la excelencia docente. Representan a la generación de compatriotas sobrevivientes al gran conflicto bélico que modeló una nueva estructura social. Su aporte educativo y cultural, trazado con irrefutable rigor, fruto del sacrificio personal principiado en un país extraño, en el cual ambas pudieron sobresalir gracias a sus dotes personales, su consagración y esmero al estudio y, posteriormente consumado en el Paraguay, amerita ser consideradas "pioneras del magisterio nacional".

**Fuente: ADELA Y CELSA SPERATTI - PIONERAS DEL MAGISTERIO NACIONAL.
MARY MONTE DE LÓPEZ MOREIRA - COLECCION PROTAGONISTAS N° 7 © Editorial El Lector.
Asunción - Paraguay 2011.**



SERAFINA DÁVALOS: ABOGADA Y LUCHADORA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.

Nació en Ajos (hoy Coronel Oviedo) en el año 1883. De niña aún, se trasladó con sus padres a Asunción.

En 1896 terminó sus estudios en la Escuela Graduada de Niñas. Posteriormente egresa como bachiller del Colegio Nacional de la Capital. Con un grupo de compañeras solicita la creación de la Escuela Normal de Maestras en 1896. Obtiene el diploma de maestra, como egresada de la Escuela Normal de Maestras, en el año 1898.

"Medio seguro de progreso para nuestro país", es el primer escrito suyo que se conoce publicado en "La Democracia" el 12 de agosto de 1901.

En 1904 es profesora del Colegio Nacional de la Capital. Entre 1904 y 1905 funda la escuela Mercantil de Niñas (que algunas referencias llaman Colegio Mercantil de Niñas y otras Escuela Mercantil de Mujeres).

Se doctora en Derecho y se convierte en la primera abogada del Paraguay en 1907, más adelante publica su tesis más famosa, "Humanismo", que abre las puertas a los estudios de género en Paraguay; donde resalta sus reformas indispensables en las instituciones educacionales para levantar la condición social de la mujer en el Paraguay. Y se refiere a la no naturalidad de la esclavitud de la mujer, y analiza sus derechos a la luz de la Constitución Nacional del momento. Desde la obtención de su primer título suma a su profesión de docente el de abogada, y gana solvencia económica.

En 1908 o quizás 1909 ocupa el cargo de miembro del Superior Tribunal de Justicia, el nombramiento fue propiciado por sus colegas masculinos. En 1910 asiste como delegada oficial del Paraguay, al Congreso Internacional Femenino de la República Argentina, realizado en Buenos Aires, donde preside la comisión de Derecho y a pedido de las organizadoras, clausura el evento con un discurso. Allí mismo es nombrada miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Panamericana de Mujeres.

Para el año 1920 es cofundadora del Centro Feminista Paraguayo, e integra la comisión redactora de sus estatutos. En 1936 es Consejera de la Unión Femenina del Paraguay y en 1952 es nombrada también Consejera de la Liga Paraguaya Pro Derechos de la Mujer y, desde 1956, Presidenta Honoraria. Serafina patrocina la fundación de la Asociación Paraguaya de Universitarias Gradradas en 1954. El 27 de septiembre de 1957 falleció en la pobreza y se le negaron funerales cristianos.

Fuente: Alquimistas, Centro de Documentación y Estudios (CDE). Asunción - 1993.



PENAS ENCIMADAS

Voy a decirlo de entrada
para el que quiera entender:
son penas muy encimadas
el ser pobre y ser mujer.

Trabaja toda la vida
apenas para comer.
Tiene las penas del pobre
y más las de ser mujer:

La rica tiene derechos,
la pobre tiene deber.
Ya es mucho sufrir por pobre
y encima por ser mujer.

Está tan desamparada
y es madre y padre a la vez.
Derechos, ni el de la queja,
por ser pobre y ser mujer:

Se hacen muchos discursos
sobre su heroísmo de ayer:
En el papel la respetan.
Pero sólo en el papel.

Y lo repito de nuevo
para el que quiera entender:
Son penas muy encimadas
el ser pobre y ser mujer.

Carmen Soler (1924 - 1985)
Profesora y poetisa paraguaya



Seminario Internacional

"Construyendo igualdad: desafíos y estrategias para el acceso a la justicia"

Contexto: La violencia de género es un desafío persistente que requiere respuestas efectivas de las instituciones judiciales. A pesar de los avances legislativos, es crucial fortalecer las capacidades del Ministerio de la Defensa Pública para abordar integralmente este problema. El acceso equitativo a la justicia y la sensibilidad de género son obstáculos significativos que exigen una revisión de las políticas judiciales.

El Seminario Internacional surge como una iniciativa clave para consolidar el debate sobre las políticas judiciales. Expertos nacionales e internacionales compartirán conocimientos y experiencias en la prevención y atención de la violencia de género. La participación de representantes de defensas públicas internacionales enriquecerá el intercambio de ideas, generando soluciones alineadas con los estándares de igualdad de género.

Objetivo General: Promover la igualdad de género en las políticas judiciales para garantizar el acceso a la justicia de mujeres y niñas.

PRINCIPALES TEMAS A ABORDAR:

ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE IGUALDAD.

- Evaluación de Políticas Públicas en vigor.
- Identificación de Brechas.
- Métodos de evaluación de políticas públicas.

ESTRATEGIAS PARA ABORDAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

- Herramientas Analíticas Avanzadas.
- Intervención Sensible.

DESAFÍOS Y BENEFICIOS DEL ACCESO DE LAS MUJERES A ALTOS CARGOS.

- Barreras en el acceso a altos cargos.
- Participación de mujeres en el sistema de justicia.
- Impacto de la representación femenina en la toma de decisiones.

DINÁMICAS SOCIALES Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

- Estructuras sociales y violencia de género.
- Sensibilización en la atención a víctimas.





**¡ACCEDA A TODOS LOS MATERIALES
DEL EVENTO EN EL SIGUIENTE ENLACE!**

Programa, perfiles de las
panelistas, fotografías,
presentaciones, encuestas
y mucho más.





www.cej.org.py